

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-UL-TRA-013/23-IR
 RELATIVO A: ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA ANTONIO VILLALON, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO DE ULTRARECIMIENTO MUNICIPAL 2023.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$2,506,866.00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	
CONVOCATORIA	
PUBLICA	
INVITACION RESTRINGIDA	
ADJUDICACION DIR.	
TIPO	
NACIONAL	
INTERNACIONAL	
ORIGEN DE FONDOS	
ESTATAL	
RAMO 33	
MEZCLA	
PROPIOS	
FECHAS	
APERTURA TECNICA	
8 de mayo, 2023	
APERTURA ECONOMICA	
9 mayo, 2023	

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PREPUESTO BASE	MONTO
\$2,506,866.00	
PARTICIPANTES	PROPOSTA
1 CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NAVISTA, S. DE R. DE C. V. JOSE DE JESUS ALBARAN GARCIA	\$2,490,630.11
2 ACCESORIOS SS. S. A. DE C. V.	\$2,251,948.54
3 EDIFICACIONES Y ACCESORIOS SS. S. A. DE C. V.	\$2,256,476.00
4 GRUPO COMERCIAL MARIT S. A. DE C. V.	\$2,246,223.79
5 CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ, S.A. DE C.V.	\$2,266,741.87

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NAVISTA, S. DE R. L. DE C. V. POR SER LA PROPOSTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)

\$2,490,630.11

PROPOSTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

NOMBRE	
--------	--

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

10 mayo, 2023

COORDINADOR

SECRETARIO

ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS.

ING. JESUS HECTOR BARRIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AVANTAMIENTO

C. FRANCISCO J. ALMAQUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVAOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES

OPORTERO PLAZO PARA ENTRE EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION A ADJUDICACION).

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 22 FRACC VI ART 54, 57 Y 94 FRACC I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MANDATOS DE NABEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUMBLE CON LA DEBERENCA REQUERIDA PARA LA EDUCACION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN